



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CON EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN CIUDAD REAL Y LOS RESPONSABLES DE LA OFICINA PROVINCIAL DE EXTRANJERÍA

A/A.: Colegiados
Circular 79/13

Ciudad Real, 10 de abril de 2013

Estimados colegiados:

En la mañana del pasado día 8, miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio, mantuvimos una reunión con el Subdelegado de Gobierno, D. Fernando Rodrigo Muñoz, en la que fueron tratados temas relacionados con Extranjería, Seguridad Social e Inspección de Trabajo, entre otros, concluyendo con el compromiso de dicha Institución de buscar fórmulas para subsanar deficiencias y problemas que con dichos organismos se están generando en las diarias gestiones que tramitamos ante los mismos.

Igualmente y ya en la mañana del día 9, nos entrevistamos con los responsables de la Oficina de Extranjeros en Ciudad Real, solicitando la colaboración con este colectivo y ofreciendo nuestra ayuda para evitar los distintos inconvenientes y trabas observadas en la tramitación de expedientes y contratación de trabajadores extranjeros.

Por parte de dichos responsables y tras mostrar su deseo de llevar a efecto dicha colaboración, se indica:

1. La posibilidad de utilizar las herramientas informáticas para comprobación de situaciones de extranjeros o realizar otras gestiones o consultas, a través de:
 - Correo electrónico: Infext.ciudadreal@seap.minhap.es
 - Información y citas en: <http://www.seap.minhap.gob.es/servicios/extranjeria.html>
 - SEDE ELECTRONICA: <https://sede.mpt.gob.es/procedimientos/index/categoria/34>
2. La presentación de documentación en registro de la Subdelegación de Gobierno sin cita previa.
3. La comprobación de la situación del expediente del trabajador a través del CODIGO DE VERIFICACION ELECTRONICO que figura como tal en la resolución.

Lo que os comunico para vuestro debido conocimiento.

Sin más, aprovecho para enviaros un cordial saludo,

Patricia Plaza Martín
Presidenta

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com